

RECUERDE QUE ESTE EXAMEN ES DE ESPACIO TASADO.

SÓLO DISPONE DEL ESPACIO QUE APARECE EN EL RECUADRO PARA RESPONDER LAS PREGUNTAS.

CADA PREGUNTA BIEN RESPONDIDA EQUIVALE A 2 PUNTOS.

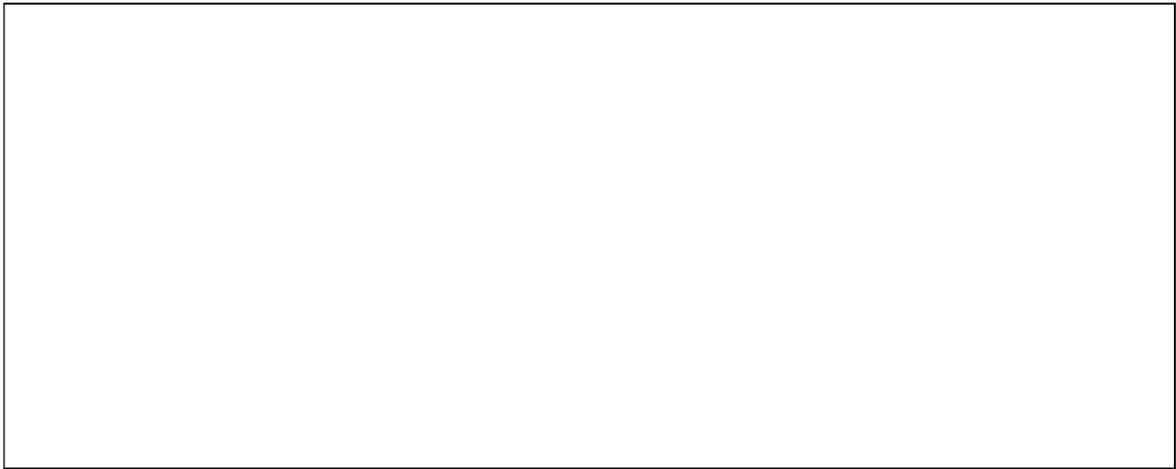
Una pregunta en blanco o mal respondida no resta puntos.

¿Ha realizado y aprobado la Prueba de Evaluación Continua (PEC)?

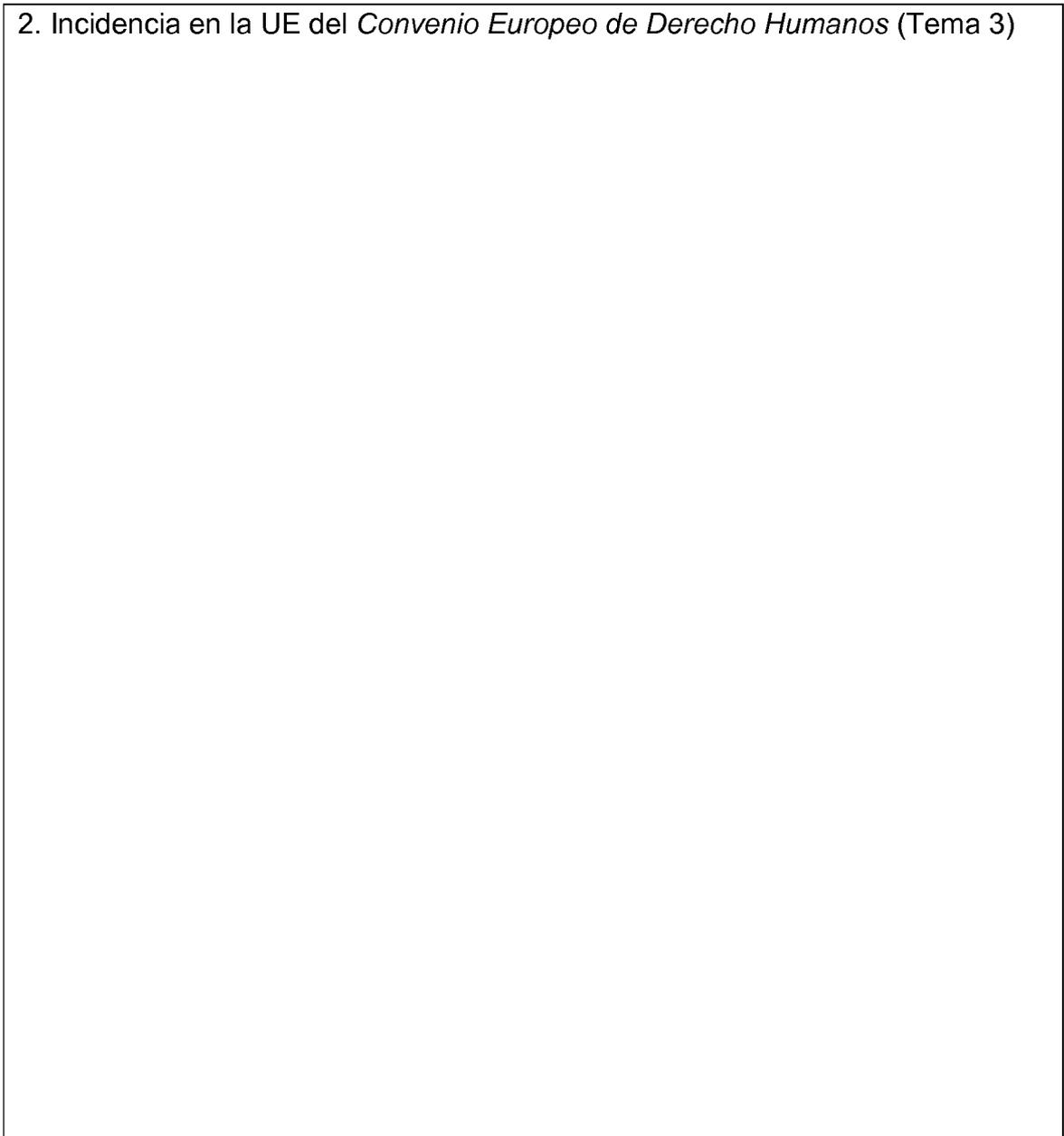
PEC Sí No

Sí ha presentado y aprobado la PEC, sólo deberá realizar 4 de las 5 preguntas propuestas, siendo puntuadas cada una de ellas con un máximo de 2.5 puntos.

1. La investidura laica y la lucha de investiduras (Tema 1)



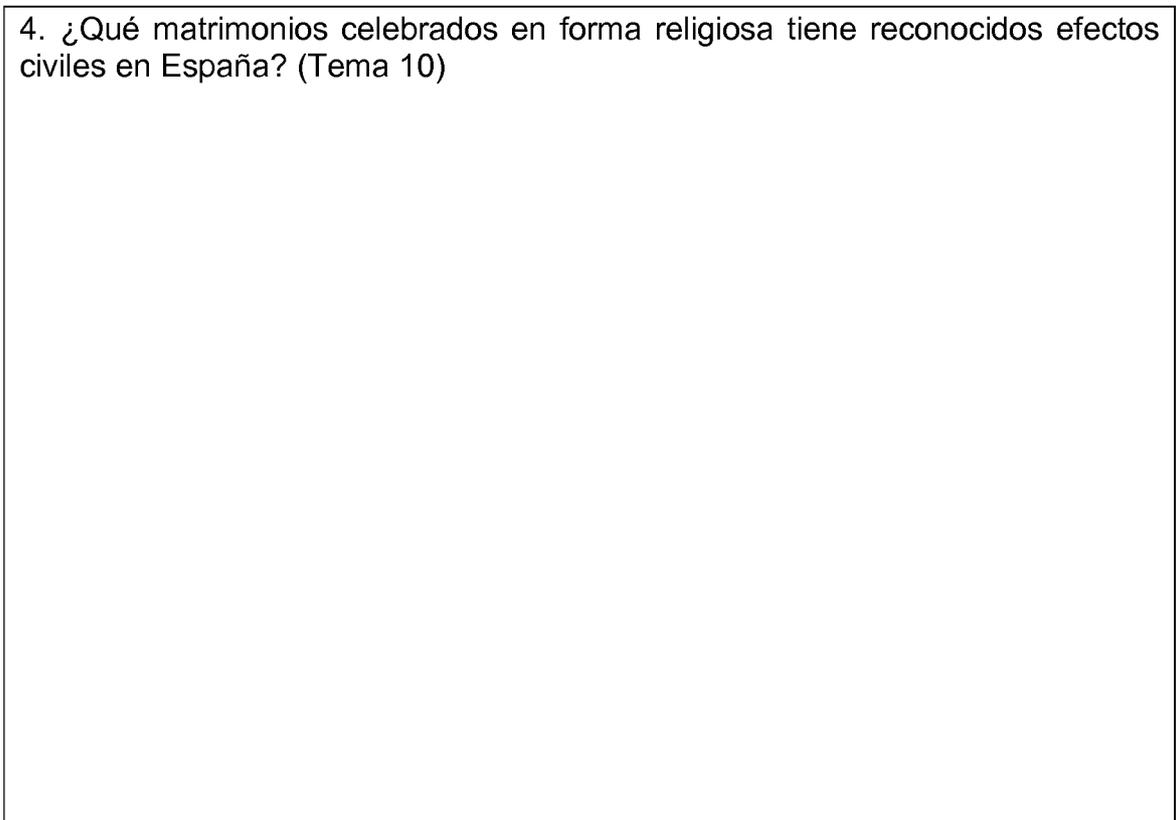
2. Incidencia en la UE del *Convenio Europeo de Derecho Humanos* (Tema 3)

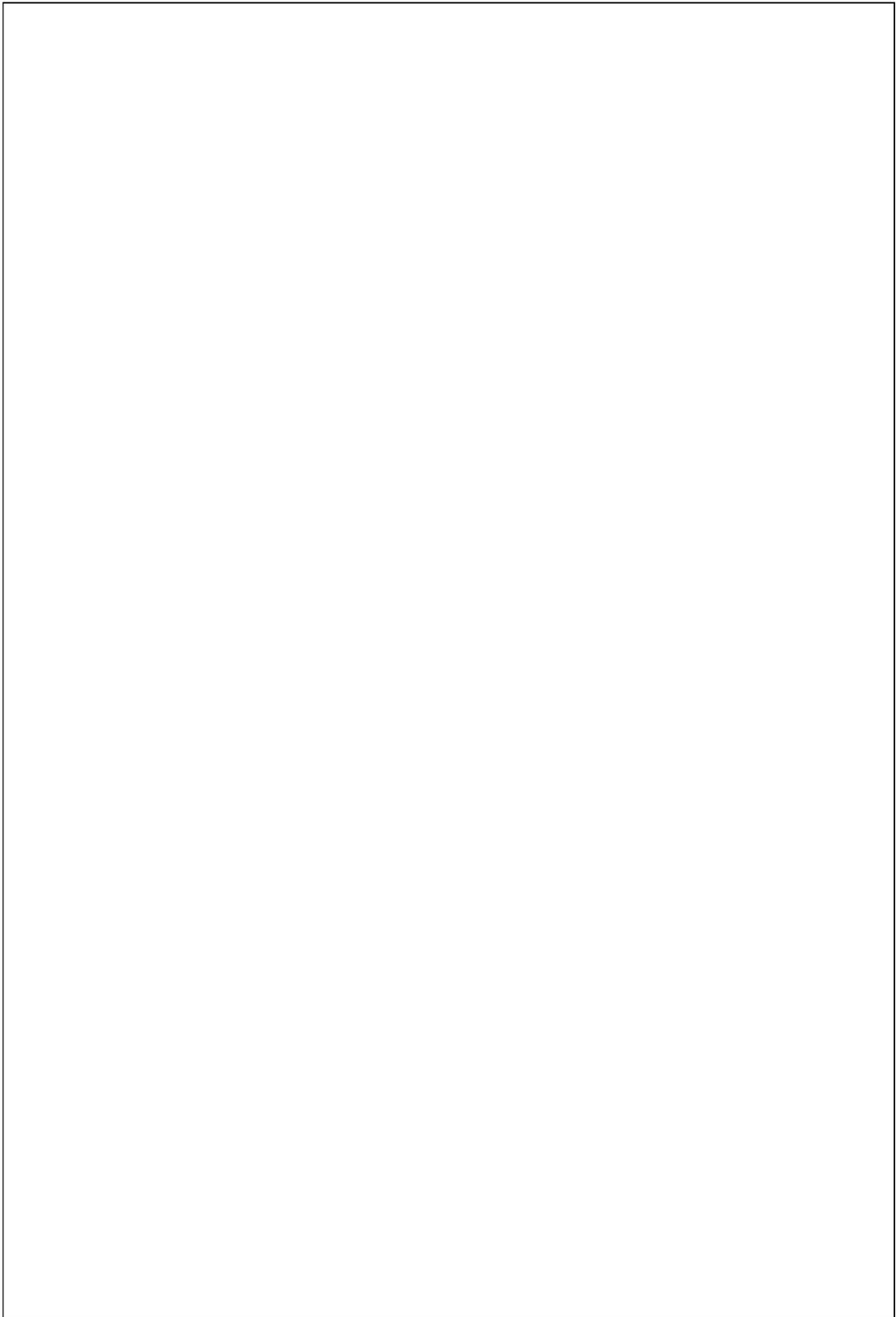


3. ¿Qué es la laicidad positiva del modelo español? (Tema 5)



4. ¿Qué matrimonios celebrados en forma religiosa tiene reconocidos efectos civiles en España? (Tema 10)





5. Dentro de los delitos contra los sentimientos religiosos: explique el delito de profanación (Tema 15)